

ANEXO A LA PROGRAMACIÓN

MATERIA: CIENCIAS APLICADAS A LA ACTIVIDAD PROFESIONAL 4º ESO C-D

El presente documento tiene como objetivo modificar la programación de la tercera evaluación de la materia Ciencias Aplicadas a la Actividad Profesional de 4º ESO C-D, del presente curso escolar 2019-2020, para adaptar sus contenidos, criterios de evaluación, metodología y evaluación a las circunstancias derivadas del estado de alarma y suspensión de clases presenciales desde el pasado 13 de marzo. Sigue las directrices marcadas en la “Instrucción de 23 de abril de 2020, de la Viceconsejería de Educación y Deporte, relativa a las medidas educativas adoptar en el tercer trimestre del curso 2019-2020”, y a las concreciones realizadas al mismo por el ETCP del Centro.

En el momento del corte de las clases, se estaba impartiendo el tema 7 “CONTAMINACIÓN. CONCEPTO Y TIPOS. CONTAMINACIÓN DEL SUELO”, pero su control de evaluación estaba previsto hacerlo más adelante, a final de marzo de 2020.

Los temas objeto de modificación de la programación son los siguientes:

BLOQUE	UNIDAD DIDÁCTICA	TÍTULO
2, 4	7	CONTAMINACIÓN. CONCEPTO Y TIPOS. CONTAMINACIÓN DEL SUELO
2, 4	8	CONTAMINACIÓN DEL AGUA
2, 4	9	CONTAMINACIÓN ATMOSFÉRICA
2, 4	10	DESTRUCCIÓN DE LA CAPA DE OZONO
2, 4	11	EFEECTO INVERNADERO Y CAMBIO CLIMÁTICO
2, 4	12	LA LLUVIA ÁCIDA
2, 4	13	CONTAMINACIÓN NUCLEAR
2, 4	14	DESARROLLO SOSTENIBLE

1.- CRITERIOS DE EVALUACIÓN, CONTENIDOS Y OBJETIVOS SUPRIMIDOS EN EL CURSO 2019/20.

Según lo señalado en la Instrucción del 23 de abril de 2020, las actividades de continuidad, “que implican el desarrollo de contenidos, criterios y competencias que estaba previsto llevar a cabo durante el tercer trimestre conforme a la programación didáctica”, se va a intentar impartir en toda su extensión los temas previstos.

En el caso que desde este momento hasta la finalización del curso no se puedan impartir algunos contenidos y criterios de dichos temas, estos se harán constar en la Memoria de Programación de final de curso y no serán evaluados.

2. CONSIDERACIONES METODOLÓGICAS

En cuanto al desarrollo de las actividades de continuidad, se ha establecido contacto con los alumnos/as mediante correo electrónico. El contacto es permanente con los alumnos/as del grupo.

Se explican las tareas a realizar mediante correo electrónico a los alumnos/as para que las realicen, dando un plazo razonable para su entrega, enviándolas al correo electrónico de la profesora. Durante este proceso se solicita a los alumnos que expongan sus dudas.

Al día de hoy, se ha impartido el tema 7 “CONTAMINACIÓN. CONCEPTO Y TIPOS. CONTAMINACIÓN DEL SUELO” y se está trabajando el tema 8 “CONTAMINACIÓN DEL AGUA”.

Al no haber alumnos/as con la primera y/o segunda evaluaciones suspensas, es innecesario un plan de recuperación.

3. MODIFICACIONES EN LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN QUE SÍ SE EVALUARÁN EN EL CURSO 2019/20.

Los criterios evaluables en esta 3ª evaluación no se modifican en cuanto a la cantidad, se van a intentar evaluar todos, ni tampoco va a variar el peso que tienen con respecto a la nota final de la asignatura que aparece en la programación de inicio de curso, lo que si varía es la forma de evaluación de dichos criterios

La mayor parte de los criterios de evaluación de este tercer trimestre se evaluarán mediante la realización de diversas tareas que se encargarán hacer a los alumnos. Estas tareas se enviarán por correo electrónico y se les dará un tiempo prudencial para realizarlas y enviarlas por correo electrónico a la profesora. Se tendrá en cuenta su correcta realización y la entrega puntual de las mismas.

En las actividades, se evaluarán los criterios de evaluación correspondientes al tema. Solamente se evaluarán los criterios relacionados con los contenidos que haya dado tiempo a impartir hasta la finalización del curso. La nota final se obtendrá introduciendo la nota de evaluación de cada criterio de evaluación en la hoja de cálculo que se viene utilizando desde el comienzo de curso, en la que se respetarán los porcentajes de cada criterio, pero teniendo como referencia el número de criterios evaluados, que no será el 100% de los previstos.

Por último, y según la Instrucción antes mencionada, los alumnos/as que tengan superadas las dos primeras evaluaciones, tendrán evaluación positiva en el final del curso. Con los resultados de la tercera evaluación podrán mejorar su calificación.

CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN E INDICADORES DE LOGRO

Los criterios, contenidos e indicadores de logro de los temas programados para su impartición durante el tercer trimestre del curso 19-20 en la asignatura de Ciencias Aplicadas a la Actividad Profesional de 4º ESO se pueden encontrar en la programación didáctica entregada por el Departamento de Biología y Geología a principio de curso

Natacha González Muñoz
8-5-2020